

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

RECIBIDO
22 OCT. 2025

TULUM, QUINTANA ROO.

Encargado de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública
y Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Tulum.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIUDADANA
TULUM, Q. ROO

10:34
22 OCT. 2025

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

Dependencia: Secretaría General

Área: Secretaría General

Oficio: MT/SG/314/2025

Asunto: Permiso de espacios públicos.

Tulum, Quintana Roo, 21 de octubre del 2025.

At'n: Lic. Jessica Orozco Zavala.
Directora de Tránsito y Vialidad
del Municipio de Tulum Quintana Roo.

PRESENTE:

Por medio de la presente, me permito dirigirme a usted respetuosamente para solicitar su valioso apoyo e intervención en la implementación de medidas de tránsito y seguridad vial, con motivo de la realización de una Fiesta Infantil, que se llevará a cabo el día 26 de octubre del presente año, en un horario de 03:00 p.m. a 12:00 a.m.

En específico, se solicita el cierre temporal de la Calle Palma Yagua, ubicada en el Fraccionamiento Las Palmas, a fin de garantizar la seguridad de los asistentes y el adecuado desarrollo del evento.

Para su debida consideración, adjunto el oficio correspondiente con información detallada sobre la actividad a realizar.

Agradezco de antemano su atención y colaboración, quedando en espera de una respuesta favorable. Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO

C.C.P. - ARCHIVO
IMP/NO